



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"CONSTITUCIÓN Y ESCUELA"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.
30 de agosto de 2021.

REFERENCIA: Proceso de compra menor No. **TC-CM-054-2021**, para la contratación del servicio de "localización de GPS de la flotilla de vehículos del tribunal constitucional por un periodo de dos (2) años".

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, le comunica que la empresa **que ha resultado adjudicada** en el proceso de compra descrito en referencia:

- Es la empresa **OCTAGONOGPS, SRL**

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,


Yely Josefina Cedano

Encargada en funciones de Compras y Contrataciones

YC/td

